COMUNICADO DE PRENSA DEL HCD FLORENCIO VARELA SOBRE LA SESION LLEVADA A CABO EN EL DIA DE LA FECHA

Se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela bajo los cuidados establecidos con motivo de la pandemia de Coronavirus Covid-19 y de acuerdo a las normativas vigentes a nivel nacional, provincial y municipal se procedió al registro de datos y la toma de temperatura a todas/os las y los asistentes, trabajadoras, trabajadores, Concejalas y Concejales que formaron parte de la jornada legislativa.

Se permitió el ingreso al recinto exclusivamente con cubre nariz y boca disponiéndose un esquema de distanciamiento entre los presentes a los efectos de evitar contactos estrechos.

Con la presencia de un total de 22 Concejalas y Concejales correspondientes a la totalidad de los bloques, se dio comienzo a la sesión donde se trabajó sobre un total de 11 proyectos de comunicaciones presentados por Concejalas y Concejales.

Cabe destacar que en este periodo fueron más de 50 los expedientes ingresados desde el Departamento Ejecutivo.

Hubo tratamiento sobre tablas de los expedientes referidos a las diferentes prórrogas en el marco de la pandemia y se convalidaron las acciones del Concejo Deliberante realizadas de manera virtual en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio los cuales se votaron afirmativamente por unanimidad para su paso a la Comisión de Legislación y Cultura.

El Concejal Carlos Bocco, respecto del Proyecto de Decreto de la Presidencia, bajo Nº 27558/2020 a través del cual se propicia la Convalidación de las actuaciones realizadas por el Honorable Concejo Deliberante especificó: “en virtud de lo celebrado en labor parlamentaria este decreto, que es un decreto de presidencia, se ha puesto en tratamiento de labor parlamentaria y todos los presidentes de los bloques han colaborado y han aportado a la redacción del decreto de presidencia que manifiesta todas las medidas que fuimos adoptando en los últimos meses, toda la tarea legislativa”.

“En lo particular, como presidente de la comisión de salud todos los concejales que integran la comisión y yo participamos del comité de crisis que se realiza todos los viernes con todos los responsables y todas las autoridades de los distintos hospitales del distrito, donde repasamos todas las cuestiones epidemiológicas”. “También queda impreso el trabajo de la comisión de seguridad de manera presencial y también desde la Comisión de Salud de manera remota. También quedan establecidas las reuniones que venimos llevando adelante los 24 Concejales con el Intendente Municipal cada 15 días en la cual todos los integrantes de este cuerpo pueden hacer preguntas, sugerencias y también quedan establecidas (En el proyecto) las reuniones que fuimos llevando adelante con el Secretario de Gobierno y con la Secretaria de Desarrollo Social. Sra, presidenta en este decreto quedan establecidas todas las acciones que venimos llevando adelante todos los señores y señoras Concejalas”

Con el cuerpo en comisión se puso en votación en general y en particular y lo mismo en sesión alcanzando una votación afirmativa de manera unánime.